

en la perpeccion de esta obra beneficio Comunal de
 ambas Mage. y en el menor dispendio de Cauda Left
 para su construccion y cho 3^{or}. Continue en su exe-
 cucion en la forma que se expresa, sin que haya peli-
 gro alguno que se le conozca q. peritos, y en continuan-
 dose siga esta obra el curso prevenido en el dicho
 Decreto de Vnivers. de 17 de Abril proximo; y de
 cho Memorial de Persecucion quede tanta
 en este libro Capitulo de lo original de entresque
 al E. Correo para ponerlo entre autos desta Per-
 penderencia =

D. Joseph de Castro D. Don Juan de Castro
 Valcarlos D. Don Juan de Castro

En la Muy Noble y Muy Real Audiencia de Lorca a doce
 dias del mes de Mayo de mill setecientos y nueve
 se juntaron a consejo los E. Lorca Chuzos y Reson.
 de las salas de la Ayuntamiento para tratar y
 conferir cosas tocantes al Servicio de Su Mage. bien
 utilidad de la M. publica es araver el E. D. Joseph
 de Castro Valcarlos Correo. y Capitan a guerra
 de la Audiencia y los E. D. Don Joseph Feijoo, D.

